

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7739** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0232/2024 ((INTEGRA-AYE) AV), con destino a uso ganadero en el término municipal de Gemuño (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Julio César Sánchez Velayos (\*\*0906\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Gemuño (Ávila), por un volumen máximo anual de 730 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,85 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,023 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de febrero de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Julio César Sánchez Velayos (\*\*0906\*\*)

Tipo de uso: Ganadero (explotación con 40 cabezas de ganado bovino de cría en régimen extensivo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 730

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,85

Caudal medio equivalente (l/s): 0,023

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400596- Río Adaja 4

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de febrero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A250008763-1